

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DAN QUIMICA C.A.

En la ciudad de Manta, a los siete días del abril del dos mil diecisiete, en las instalaciones de la Compañía "DAN QUIMICA C.A.", ubicada en el Km.11½ vía Manta-Portoviejo, siendo las 11:00 AM , se reúne el Directorio de la Compañía "DAN QUIMICA C.A.", para tratar los puntos que constan en el Orden del día:

Asisten los siguientes Directores:

Sra. Johanna Bohman de Noboa

Ing. Esteban Moscoso

Ing. Jacot Cedeño Macías

Ing. Viviana Mendoza de Cedeño

Preside la sesión el Ing. Esteban Moscoso Bohman, quien da la bienvenida a los presentes, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señora Johanna Bohman de Noboa, electa por unanimidad.

La Secretaria constata el quórum y expresa que se encuentran presentes CUATRO miembros del directorio, existiendo quórum suficiente para que este órgano se instale en sesión y adopte resoluciones válidas sobre el orden del día que por unanimidad expresan su conformidad en conocer y resolver:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016
2. INFORME DE GERENCIA GENERAL
3. NOMBRAR A LA ING.OLGA MARIA SENGEN VELEZ, PARA LAS FUNCIONES DE COMISARIO POR EL AÑO 2016

1. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

Se procede a la aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, del año 2016

Luego de ser detenidamente analizados por los Directores Presente, es aprobado por unanimidad

2. INFORME DE GERENCIA GENERAL

Toma la palabra Ing. Jacot Cedeño Macías, Gerente General de la Compañía, quien procede a leer su informe, donde de manera detallada explica las situaciones y acontecimientos que se han presentado en la Compañía durante el año 2016.

Después de intercambiar varias opiniones, el informe queda aprobado por unanimidad

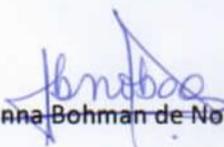
El Presidente concede un receso para la redacción del acta, y redactada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Se levanta la sesión siendo las 12:30 PM. En fe de lo cual prescriben la presente acta el Sr. Presidente, La Sra. Secretaria y el Directorio que certifica.



Ing. Esteban Moscoso B.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



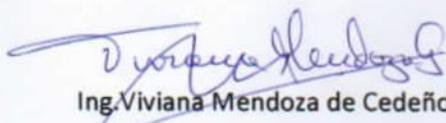
Sra. Johanna Bohman de Noboa

SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION



Ing. Jacot Cedeño Macías

MIEMBRO DEL DIRECTORIO



Ing. Viviana Mendoza de Cedeño

MIEMBRO DEL DIRECTORIO